



DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1624--BUENOS AIRES, MIERCOLES 20 DE MAYO DE 1829.

For Freight or Charter.
The first class English brig YE-
ANUS, Capt. Henry May, of Val-
paraiso, 260 tons, coppered and copper fas-
tened, now at Montevideo. Apply to Gov.
Slueman & Co. or Douglas & Eaton,
131 Calle de la Piedad. April 22 6s

FOR LIVERPOOL.
The first class English brig De-
VONSHIRE, capitán Strickland, 165
tons, coppered and copper fastened. The
vessel having now only room for
30 tons more, presents a favorable op-
portunity to those who have produce ready
to ship. For freight or passage apply to
HEWORTH & CALISE,
or
DOUGLAS & ETON,
Plaza de la Victoria.

For Liverpool.
The fine first class English brig
DINEZ, Capt. Owenstone, 250 tons,
coppered and copper fastened. The above
vessel having a great part of her cargo en-
gaged will meet with early dispatch. Ap-
ply to Duguid, Holland & Co. or Douglas
& Eaton No. 131 calle de la Piedad.
April 22 6s.

For Antwerp.
(For Passengers only.)
The remarkably fine, fast sailing
American brig JAMES NOBLE, to
sail all the month of May: has superior
accommodations. Apply to Capt. Lewis, at
the Wells hotel or the consignees Mess,
Gowland, Slueman & Co., Calle de la Recon-
quista No. 14. Abril 2* 6s

For FREIGHT or CHARTER.
The very superior first class Bri-
tish schooner BRUTUS, captain Le-
onard, 130 tons register, coppered and cop-
per fastened, now lying at Montevideo.
For further particulars apply to
ROBILLIARD, HUDSON & Co.
No. 45, calle de la Catedral.

Para el Rio Grande.
El hermoso y velero bergantin De-
catur, saldrá para dho. destino dentro
de 7 a 8 dias, teniendo lo mas de su car-
gamento contratado. Los que quieran cargar
de pasaje, ocurran á sus consignatarios
Gowland, Slueman y Ca. calle de la Recon-
quista No. 14. m 13

Para Valparaiso en derechura.
El hermoso bergantin nacional de
primera clase COMETA, su capi-
tan Altea, forrado y clavado en cobre, de
porte de 160 toneladas: como ya tiene
contratada una gran parte de su cargamento
está despachado en breve. Admitirá pasaje-
ros, para los que tiene excelentes comodida-
des. Habiendo sido forrado en cobre el
caque últimamente en Londres, presenta
una de las mejores oportunidades que proba-
blemente se ofrezca. Vase con el capitán
VIDELA Y MEDRANO.
123 calle de Chacabuco.
m 19

PARA EL RIO JANEIRO.
El muy velero Bergantin naciona
General Balcarce saldrá para dicho
destino en toda la semana: puede admitir
carga mas, ocurriendo inmediata-
mente para tratar con
VIDELA Y MEDRANO.
Calle de la Florida No. 18. m 19

PARA MARSELLA.
Saldrá en toda la semana entrante
el Bergantin Goleta Sueco Carlota,
capitán D. Daniel Peterson, tiene todo su
cargamento y admitirá como 1500 cueros.
Para tratar ocurrase á
VIDELA Y MEDRANO.
Calle de la Florida No. 18. m 19

For Freight or Charter,
The fine A. 1. British brig PACI-
FIC, Samuel Neale master, of 167
tons burthen, only four years old, is now de-
parting her cargo in excellent order, and
will be ready to receive freight in 5 few
days. Apply to
JOHN MULLER & Co.

Almanaque—Mayo 20—S. Bernardino de Sena.
Sol sale á 6h 51m : se pone á 5h 1m.—Tiempo medio a medio dia solar 11h. 56m. 13.
Cuarto menguante de la Luna el dia 25 á las 4 y 23 m. de la tarde.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Epocas del Dia	Altura del Barom.	Termo. interior	Termo. a la sombra	Termo. a la minima	Tempe. del dia	Igrometro de Daniel.	P. o del vapor esq. y pie cub de caye	Abaj. arri	Dire. viento	Quantidad de agua caida	Estado del tiempo
M 15 10h	30p.18	62	61	57	62	60.0	5 740	ESE	NNO		ser tu neblina
M 16 10h	30p.17	62						EE			oebli anh
M 17 10h	30p.15	63									

Para la Havana.
El superior bergantin ingles Laurel, su capitán Baxter, será despachado, en breve, para el indicado destino. Los que quieran cargar ó ir de pasaje, ocurran á casa de Grogan y Peacock, calle de las Piedras No. 44. m 8 12s

FOR SALE.
The Zumaca TRIUNFO, lying to the inner roads, is well found, in good order and can be sent to sea at a trifling expeuce. Apply to FRANCISCO LAVALLE & Co. No. 30 calle de Potosi.

PARA BAHIA.
El Bergantin americano NANCY su capitán Eleazar Graves, de porte de 160 toneladas, es buque de buenas calidades y de buena vela; tiene hablado parte de su flete para Bahia y desea alguno mas. Los SS. que tuviesen intencion de cargar para aquel puerto, ó de fletar este buque en su totalidad, tendrán la bondad de ocurrir á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca. ó á Robilliard, Hudson y Ca. m 12

PARA GIBRALTAR.
El hermoso y muy velero Bergantin ingles BRITANNIA, su capitán Terris, de primera, clavado y forrado en cobre. Los que quieran cargar véanse con su capitán, ó con Robilliard, Hudson y Ca. No. 18 calle de la Catedral. ab **

For Liverpool
The fine fast sailing, coppered and copper fastened, English built A. 1. brig JANE, H. H. Lindsay master, of 217 tons burthen, will be ready to take in a cargo of produce for the above port in a few days. As part of her cargo is already engaged, and as her superior sailing has been ascertained in her last voyage from England to this port, the attention of intending shippers is called to so very eligible an opportunity, particularly as she will meet with quick dispatch. For further particulars apply to JACKSON, BARKER & Co. Calle de Chacabuco No. 55. May 16.

SE VENDE.
LA zumaca Triunfo surta en baulas interiores, en buen estado y se puede alistar inmediatamente para salir. Ocurrase á Francisco Lavalle y Ca. calle de Potosi No. 38. mayo 14 5s

Para Bahía de todos Santos.
SALDRÁ para el 25 del corriente Mayo la muy velera Polara Sarda Belia Carlota; tiene las tres cuartas partes de su carga, con buena comodidad para pasajeros: los que gustasen cargar ó ir de pasaje vease con su consignatario D. José Gascot calle de la Victoria No. 150. Mayo 12 6p

PARA GIBRALTAR Y CADIZ.
El muy velero Bergantin Ingles DAVID RICARDO, su capitán Lacey, saldrá en toda la semana que viene para dichos puertos: teniendo comodidades para pasajeros solamente. Los que quieran ir tendrán la bondad de ocurrir á sus consignatarios PLOWES NOBLE & Co. or DOUGLAS & ETON Calle de la Piedad No. 134. m 19

For Boston and Salem.
The brig ABBYM, Captain Wheaton, will be dispatched for the above ports without delay. For freight & passage apply to Zimmermann, Frazier or Cq. Calle de la Paz No. 94. A9.

SE FLETA.
PARA la Costa del Brasil ó Patagones la zumaca Aceturato de porte de 120 toneladas y en estado de salir sin demora. Ocurrase á Francisco Lavalle y Compañía calle de Potosi número 36.

For Havana.
The first rate British brig LAUREL, will be dispatched without delay. For freight or passage apply to the consignees Grogan and Peacock, 45 Calle de las Piedras. May 9 12s

Para Nueva York.
LA fragata americana Romulus, su capitán Barker, forrado y clavado en cobre, saldrá para dicho destino dentro de diez ó doce dias. Para flete ocurrase á Zimmermann, Frazier y Ca. calle de la Paz No. 24. m 12

FOR NEW YORK.
The coppered and copper fastened ship ROMULUS, capt. Barker, will sail for the above port in 10 or 12 days. For freight apply to ZIMMERMANN, FRAZIER & Co. No. 94 calle de la Florida.

PARA BOSTON.
EL hermoso bergantin americano Pico, su capitán Crowell, forrado y clavado en cobre, principiará á cargar dentro de muy pocos dias. Para flete ó pasaje, ocurrase á Zimmermann, Frazier y Ca. mayo 18

Para Nueva York.
EL velero y superior bergantin americano Solo, su capitán Ricketson, forrado y clavado en cobre, saldrá para dicho puerto el 22 del corriente, tiene la mayor parte de su carga contratada y para el resto ó para pasaje, ocurrase á Zimmermann, Frazier y Ca. calle de la Paz No. 94. mayo 17.

For passage.
The fine first class English brig DAVID RICARDO, will sail in the course of 8 or 9 days for Gibraltar and Cadiz, and possessing excellent accommodations for passengers, those who may wish to avail themselves of this opportunity are requested to make immediate application to PLOWES, NOBLE & Co. or Douglas & Eaton, Calle de la Piedad No. 131. May 18.

Para la Colonia ó cualquier otro punto de la Banda Oriental.
SALDRÁ SIN falta si el tiempo lo permite, el dia 20 del corriente, la balandra nacional Liguria, admite carga y pasajeros, daran razon calle de la Florida No. 62. mayo 19 3p

Para San Nicolas de los Arroyos.
SALDRÁ al primer viento la zumaca San José y Añinos Los Sres. que gusten cargar en ella, ó ir de pasaje, pueden acercarse á la casa No. 10 calle de Supacha, mayo 18 3p

For Valparaiso, direct.
The remarkably fine first class National brig COMET, Allen master, coppered and copper fastened, burthen 160 tons per register, having great part of her cargo already engaged will meet with quick dispatch. She has also most excellent accommodations for passengers on reasonable terms. This vessel having been newly coppered at London under the immediate superintendance of Lloyd's, is one of the most desirable opportunities likely to offer. Apply to Capt. Allen, or CHARLES TIDBLOM, May 19 3p 123 Calle de Chacabuco.

Hay de venta en la libreria frente al Colegio No. 54 m 19 3p



AVISO.
A los Señores Cazadores.
POLVORA de cazar de todas calidades, munición surtida, escopetas inglesas de uno y dos tiros á todos precios, pistolas muy superiores, subles para oficiales de caballería, y todo lo preciso para el cazador, á precios equitativos. Calle de la Piedad No. 51. m 13 12s

El Administrador general de vacuna.
POR disposicion del superior gobierno se ha establecido una tercera casa de Vacuna al Sud de la ciudad en la calle de la Reconquista No. 296 casa de D. Anacleto Ximenez. El Miercoles 20 del corriente se hará la primera vacunacion desde las dos de la tarde hasta las cinco, y sucesivamente se repetirá cada Miercoles á la misma hora. m 13 8p

AVISO.
EN caso de hallarse en esta D. Juan Cuñara, le suplico los que suscriben, tenga á bien acercarse á su escritorio para recibir sus órdenes relativamente á negocios que le interesan. m 13 Zimmermann, Frazier y Ca. Calle de la Paz número 94.

AMA DE LECHE.
EN la calle de Corrientes No. 318 hay una ama de leche; el que la necesita ocurra á dicha casa. mayo 18 3p

AVISO.
HARINA del Norte, ginebra en cuarterolas, y porotos blancos, hay de venta por mayor y menor en la calle de Cangallo No. 83. mayo 18 3p

QUESO DE SUIZO
DE superior calidad, hay de venta por mayor y menor, No. 17a, calle de la Paz casa de Pueyrredon. m 19 3p

AVISO.
PAPEL rayado de música de primera calidad, hay de venta en el registro de los SS. Malter y Ca., calle de la Victoria No. 11 y medio, de la plaza media cuadra. m 19 3p

AVISO.
SE necesita un buen cocinero. Ocurrase á la calle de Belgrano No. 68. m 19 3p

AVISO.
SE desea colocar un joven en tienda ó almacén, ó en otro cualquier acomodo, siendo decente, está libre del servicio militar. La persona con el que vive en la calle de Balcarce No. 123 donde desea guardarse de su conduc. m 19 3p

EXTERIOR.

INGLATERRA.

Londres, 31 de Enero.

El nuevo Embajador de Buenos Ayres, Dr. Moreno, viene consignado á la casa de Deulse, Jaurin y Deulse. Su objeto es negociar un empréstito, y los expresados Srs. son los encargados de llevar á efecto este designio. El Dr. no tiene probabilidad de salir airoso, á pesar de que, según se nos ha informado, está provisto de noticias muy interesantes.

Febrero 7.

Los fondos de Buenos Ayres están á 40½. Parece que el Dr. Moreno no puede levantar un empréstito, y nos alegramos de esta. Estamos informados, que si su gobierno hiciese esfuerzos, no tendría dificultad en proporcionarse dinero en el país para pagar los dividendos, sin valerse del expediente impolítico y perjudicial de otro empréstito exterior. Recomendamos á los tenedores de fondos de Buenos Ayres, reunirse con el fin de hacer una representación al Ministro de Buenos Ayres. Nos dicen que no hay cosa tan eficaz como el recordar de cuando en cuando á los Sud-americanos el asunto de empréstitos.

Febrero 10.

Las noticias de Buenos Ayres parecen no haber afectado mucho el precio de los fondos. A la verdad no ha habido transacción alguna en ellos. Las revoluciones son tan comunes en Buenos Ayres que nadie hace caso de ellas, tanto más cuanto que, casi siempre se hacen sin efusión de sangre. El presente cambio se considera favorable al país. A la administración anterior se le llamaba "Gobierno Pirata," porque fomentaba el corso.

Febrero 12.

En otra columna insertamos un largo extracto de un periódico de Buenos Aires, titulado *El Tiempo*. Parece que el articulista se ha indignado porque tuvimos el atrevimiento de culpar á los argentinos por no pagar los réditos de su deuda. Sin embargo, si en lugar de este artículo el *Tiempo* hubiese anunciado que los dividendos estaban en camino para los tenedores de las tiras de papel de Buenos Aires,—si tal noticia se hubiese anunciado en solo una ó dos líneas nos trepidamos en asegurar que los infelices acreedores hubieran quedado más satisfechos que lo que están con el difuso artículo que copiamos. Sepa el *Tiempo* que los accionistas quieren dividendos—palabras nó. Con todo nos es muy isungero que hayamos podido hacer sentir al menos á un argentino, la situación degradante en que se halla colocado actualmente su país; y esperamos que la contestación á estos renglos, por parte del *Tiempo* sera que están en camino los dividendos. Nada sino dividendos satisfacerá á los prestamistas.

(Morning Herald.)

Hará como una semana, que una mujer murió en la ciudad de Merion, y fué enterrada en un cementerio. Dos pajes del estierro, cuatro hermanos de la finada acompañados de algunos amigos, iban constantemente á guardar el sepulcro de su hermana, para detener su cadáver contra esa violación, cuya práctica se ha llevado á un grado tan horrible en los cuartos de los cementerios más inmediatos á la capital. Una de las noches en que dos hermanos quedaron de sentinela en el sepulcro los otros se retiraron con sus amigos á una cabaña, situada cerca del cementerio. A los pocos instantes de la llegada oyeron golpear la puerta; abrieron y vieron como 9 ó 10 hombres, que venían allí á levantar cuerpos, para ser diseccionados. Luego que manifestaron su designio, los otros les contestaron que mientras estuviesen allí, estaban determinados á proteger igualmente á todos los muertos depositados en el cementerio. Los hombres resucitados que así se ape-

llidan estos salteadores, expresaron su resolución de ir á levantar y llevarse por fuerza, si fuese necesario, tantos cuerpos cuantos quisiesen sin hacer ningún caso de estas amenazas. Ya se preparaban á entrar en el cementerio cuando los opositores se dispusieron á resistirlos. Inmediatamente se siguió un conflicto,—palos, piedras y puñetazos, fueron las únicas armas puestas en acción, y después de una pelea muy reñida los resucitados fueron vencidos, y obligados á retirarse dando á entender, á sus antagonistas que tomarían medidas para que su triunfo fuese de corta duración. A las dos de la mañana volvieron efectivamente con un número considerable de hombres, muchos de ellos con armas de fuego, y otros con picos azados y palos &c. Los que estaban en el cementerio tampoco perdieron tiempo reforzándose con armas y hombres. Ambos partidos se formaron en orden de batalla—una descarga de balas, ladrillos, &c. de los resucitados empezó la contienda. Los del otro lado contestaron con una descarga semejante, mientras que los que no tenían armas se atropellaban los unos á los otros con las armas de que podían disponer. Las consecuencias fueron fatales en las partes beligerantes, pues hubo muchos heridos. En fin los resucitados cedieron la victoria, llevando sus heridos. Afortunadamente ninguno de ellos perdió su vida. El campo de batalla mostraba al día siguiente bastantes pruebas del furor y rabia mortal de los contendientes.

Uno de los obreros, empleados en cavar un terreno en Barton loco algo con su pico, que exitó su atención. Al examinarlo reconoció ser una urna Romana de una figura elegante que contenía algunos fragmentos de huesos humanos. Sus compañeros no querían sacarla por su mucho peso, y por las dificultades que ofrecía su extracción: mas él los estimuló diciendo en un tono de broma, que antes que se concluyese el trabajo encontrarían una botija de oro. Cuando sacaron esta urna, se creyó contuviese la recompensa prometida. Uno de los labradores, se apresuró en poner la mano hasta el fondo, pero en vez de encontrar oro, solo sacó un cráneo humano que le hicieron renunciar muy pronto á todo derecho de propiedad sobre ellos.

Un joven de 18 años de edad, recorrió 100 millas, (33½ leguas) en 24 horas en el pueblo de Bromley, en Kent: anduvo la mitad del camino con la cara hacia atrás; pero alternativamente, es decir 1 milla sí, y otra no. Principió á la 1½ y continuó caminando hasta la 1 y 4 minutos del día siguiente, en cuyo tiempo ya había andado 101 millas: añadió una milla más por haber algunas dudas respecto al número exacto de millas recorridas. El mismo joven anduvo 10 millas en el espacio de 61 y media minutos el día antecedente. Después de su segunda empresa, este joven parecía muy poco cansado, y sus pies y miembros estaban libres de dolor.

INTERIOR.

Documentos Oficiales.

BUENOS AIRES, Mayo 2, 1849.

Considerando el gobierno conveniente y necesario la creación de compañías auxiliares al 4.º batallón, para facilitar sus operaciones, apoyadas cuando obre en la parte exterior de la circunscripción, ó en ella; y deseando extender su protección á las propiedades que no encierra aquellas, ordena y decreta.

Art. 1.º Que los ciudadanos no alistados en los batallones formados hasta hoy y que comprendan los cuarteles 25, 26, 27, 28, 31, 34, 46 y 50, se formen tres compañías con aquella denominación y numeradas de una á tres.

Que sus comandantes sean, para la primera D. Andrés Aquino, para la segunda D. Juan de Dios Arrasen, para la tercera á D. José Torres.

3.º Que dichos comandantes propon-

gan dos tenientes y dos alferes para cada compañía y presenten listas de nombres, ocupación, número de cuartel y casa de cada individuo, para hacerlos responsables del servicio y armas con que han de quedar.

Art. 4.º Que el encargado de la organización y de regir el servicio de dichas compañías es el Brigadier General D. Miguel Soler.

5.º Comuníquese á quienes correspondan y publíquese.

RODRIGUEZ.

Carios de Alcear.

LA GACETA.

BUENOS-AYRES MAYO 20

En estos últimos días, los suburbios de la ciudad han sido el teatro de toda clase de desórdenes. Las violencias, los robos, los estupro, los asesinatos han esparcido el terror y la desolación en todas las familias. Los que se sostienen, que la lucha actual es una guerra de partidos interiores, una lid encarnizada de los federales contra los unitarios; que vayan á examinar ellos mismos los lugares en que estuvieron los bandidos y verán si ha habido un solo vecino, que no haya tenido sus alarmas, una sola propiedad que haya sido respetada. Unitarios y federales, todos han sufrido igualmente el mas completo saqueo. Los enemigos que nos amenazan no se paran en la distinción de los partidos: todos son iguales ante ellos. No hay mas privilegio que para los que nada poseen: los demás tienen que defender con las armas en la mano sus derechos mas legítimos. Los mismos ministros del culto están espuestos á estas tropelías. El Señor Cura Medrano fué desnudado sacrilegamente de su traje sacerdotal, que debía hacerlo respetable á los ojos de estos malhechores.

Cada día somos testigos de nuevas atrocidades. Nuestros males se multiplican, es preciso también que los remedios se aumenten. El primero, y el mas eficaz, es la mas estrecha union entre los ciudadanos. Todo lo que tiende á fomentar nuestras discordias en un momento tan crítico, es mas que un error, es un crimen.

Ya no es tiempo de disfrazar la naturaleza de nuestros peligros.—Ellos amagan igualmente á todos, y nadie debe mirarlos con indiferencia. Si el movimiento de primero de Diciembre tuvo un fin determinado—si fué el tránsito brusco y repentino de un sistema á otro; ó la explosión de un partido; las consecuencias que este movimiento ha producido, ya han tomado otro color; y á no ser que se deese que parezca la patria, todos debemos trabajar con afán para sustrerla, si aun es tiempo, del borde del abismo á que nos acercamos cada día mas. Nosotros tendríamos que sepultarnos con ella: ni uno solo espere salvarse: no; en el estado á que han llegado las cosas, ya no queda mas abritrio, que abandonar nuestros proyectos, nuestras esperanzas, nuestros particulares re-

sentimientos, para volar al socorro de la patria desvalida.

Hombres sabios y honrados de todas las opiniones; escuchad la voz de un hombre, que está acostumbrado á respetarlas indistintamente, y que no tiene ningún interes en engañaros. Acercaos con respeto y confianza á los depositarios del poder: ellos os aconsejarán del mismo modo. No temais que participen del descarrío de los que se creen sus órganos. Estos no pueden representar los principios adoptados por la administración actual. No encuentro conexión entre los actos de la una y las palabras de los otros.

Cuando los que pretendían estar iniciados en los secretos del estado, entregaban á la ignominia el gobierno que hubiera escuchado la menor proposición de sus enemigos, un ministro y un general obtenían del Sr. Gobernador Lavalle el permiso para contestar amistosamente á una carta del Señor Rosas: aqui se clamaba por la guerra, mientras que del Cuartel general salían chasques, espeditos por el mismo gobernador, para llevar al campo enemigo estas importantes comunicaciones.

Pero ¿de que sirven las conjeturas, cuando los mismos diarios nos trascriben una proclama en que se halla impreso con grandes caracteres, que el Gobierno de Buenos Aires desea la guerra civil, y que anhela por la CONCORDIA y la PAZ? El no pide mas que salvar el honor de la provincia. Y ¿cual es el hombre tan desnaturalizado que no quisiera ayudarlo en una tarea tan justa?

Terminar una guerra ominosa, restablecer la paz, preparar la concordia, sin herir la dignidad, y el honor de nuestra patria, deben ser los votos de cada ciudadano; y todos ellos deben contribuir, en cuanto sea posible para verlos prontamente realizados.

El 16 del corriente, ha dado la vela la expedición destinada contra Santa Fé al mando del Sr. coronel D. Isaac Thompson; se compone de 600 hombres de desembarco con 10 piezas de artillería, y debe reforzarse en breve con 150 hombres mas: todos se han ofrecido voluntarios á hacer este servicio. Una indisposición según se asegura ha impedido que el Sr. General Brown tenga parte en la empresa. El jefe de ella lleva un número considerable de egemplares de la siguiente proclama que debe hacer circular en Santa Fé.

El general D. Martín Rodríguez, gobernador delegado de la Provincia de Bs. Aires á los habitantes de Santa Fé; Habitantes de la provincia de Santa Fé! La justicia y temeridad de vuestro gobernador nos fuerzan á ocupar con las armas vuestro territorio. Nadie le había provocado—él hostilizó á Buenos Aires, sin haber declarado la guerra; ha invadido nuestra provincia y talado nuestros campos.—El gobierno de Buenos Aires no puede dejar sin reparación este ultraje.—Las fuerzas que envía á este objeto no se dirijen contra el pueblo santafesino. El habitante pacífico; el vecino laborioso y honrado, será respetado y protegido.—La guerra

es contra los que tienen las armas en la mano; contra los secuaces del gobernador Lopez, que es quien nos debe la reparación del agravio; y el único responsable de los males de la guerra.

Habitantes de Santa Fé! El gobierno de Buenos Aires detesta la guerra civil— Maldición á quien la encendió! El anhelo por la Concordia y la Paz. Pero el honor de su provincia es sagrado; y no puede consentir en la paz sin dejarle antes á cubierto.

¡Santafecinos! Vosotros conocéis bien al general que os habla para poder dar de sus sentimientos. Yo recuerdo con placer la acedida que me disteis algunos años hace; y en la época de mi gobierno en Buenos Aires, esta provincia fué siempre la mejor amiga de Santa Fé. Hoy todavía lo es. Lopez, solo el gobernador Lopez, nos ha pues to las armas en la mano. Su causa, santafecinos, es la causa del desorden y la injusticia. Nuestras armas van á aniquilar aquel, y á vengar de esta á Buenos Aires. La divisa de nuestros soldados es—*Amistad Sincera para el pueblo Santa Fé, y Escarmiento terrible para sus enemigos.*

MARTÍN RODRIGUEZ.

Ayer á la tarde ha entrado el Mayor Maciel, comandante de la escolta de S. E. el Sr; Gobernador, conduciendo como 60 prisioneros. Estos han sido tomados de 200 montoneros á quienes alcanzó una division del Ejército y persiguió hasta San Vicente.

Se dice tambien que les han tomado un número crecido de ganado vacuno, y se corrobora la retirada de Lopez.

ERRATA.

En la primera línea del artículo editorial de ayer en lugar de *impugnaron* léase *empuñaron*.

VARIEDADES.

Nueva edición de las memorias de Franklin. Paris 1823. 2v. en 16.

Nada es mas interesante estudiar que la vida de los grandes hombres, principalmente cuando ellos mismos han tenido cuidado de escribirla; y entre los grandes hombres ninguno mas digno de excitar la curiosidad que aquel de quien se dijo:

Eripuit caelo fulmen seipsumque tyrannus.

Todo tiene interes en la vida de este gran ciudadano: sobrado conocida es para que la recordemos.

Las memorias que nos ha dejado se dividen en tres partes que forman otras tantas épocas del país que le vió nacer. La primera comprende desde 1706 año de su nacimiento en Boston hasta 1730 conteniendo 1^o el diario del viage de Londres á Filadelfia en 1729; el 2^o el reglamento para el club de Filadelfia; 3^o cuestiones que la junta trató.

La segunda parte se estiende desde 1730 hasta 1757. Entonces es cuando se prescribe un régimen de vida con el cual procura estirpar todos sus defectos; y allí es donde fija los principios esenciales de toda religion, á saber: Hay un solo Dios creador de todas las cosas—Su providencia gobierna el mundo—Se le adora con plegarias y accion de gracias—Pero el culto mas grato á la divinidad es hacer bien á los hombres—El alma es inmortal—Es indudable que Dios recompensará la virtud y castigará el vicio en este mundo ó en el otro.

La tercera parte que ocupa el 3er volumen dá la serie de las memorias inéditas; el interrogatorio de Franklin ante la cámara de los comunes; los pormenores del proceso que se intentó levantar á Franklin en presencia del consejo privado; una narracion de las negociaciones entre la América y la Inglaterra; varios extractos del periódico de Franklin; otro de su testamento, &c. En esta

última parte es cuando Franklin se muestra á la vez hombre de estado y republicano celoso. Asegura con entereza que la Cámara de los Pares en Inglaterra apenas posee el discernimiento necesario para conducir una manada de cerdos.

Franklin al parecer no comprendió bien el espíritu del gobierno inglés. *“Legisladores hereditarios!* exclama; mas valdria, porque los males serian menores, hacer los profesores de matemáticas, hereditarios, como se practica en algunas universidades de Alemania.” Esta opinion tan exagerada debemos atribuir á un raptó de mal humor inspirado á Franklin por la conducta del gabinete inglés. Porque despues de desprestigiar así la Cámara de los Pares agrega que la de los comunes aunque *electa*, no es mejor. Confesemos que la cólera del diputado de Massachusetts es una represalia contra aquel gobierno que trataba á los americanos con el mas profundo desprecio.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin inglés Lovely Ann, de Lima el 18 de Marzo, en lastre, a la órden. Trae de pasaje al Sr. Helsby.

SALIDA.

Bergantin Goleta americano Decatur, para Montevideo.

Avisos Nuevos.

AVISO.

EN la calle de la Piedad No. 148 se cede la llave de un cuarto propio para cualquier negocio, con tal que tomen un armarzon que tiene dentro pequeño y recien construido. El que lo quiera comprar vease con su dueño en la platería de enfrente. mayo 20 3p

AVISO.

SE venden de 15 á 20 toneladas de piedra recien venida de Montevideo. Ocurrase á la calle de la Reconquista No. 25. mayo 20 2c

Aviso de la Comision de Abasto.

EN el día de ayer se ha introducido á los depósitos algun ganado vacuno, que deberan proceder inmediatamente á reconocer los interesados que tengan derecho á él. Se previene tambien á cuantos introduzcan carne por el Rio, que la comision ha convenido en que esta se expenda en el mismo bajo, con la inspeccion de los comisionados encargados de celar el peso y el precio á que se debe vender esta carne; con cuyo objeto es de la obligacion de los introductores avisar á la comision antes de proceder á la venta.

Para Soriano y Capilla de Mercedes.

LA muy velerá balandra, y de las mas excelentes calidades, *Flora Argentina*, dara la vela para los puertos indicados en toda esta parte este semana. Les señores que gusten cargar ó tomar pasaje ocurran á la calle de la Reconquista No. 260, donde se contrataren. mayo 20 3p

AVISO AL PUEBLO.

NO habiendo tenido efecto el remate practicado de la casa del finado Don Leon Altoguirre, situada en la calle de Balzarce una cuadra de la fortaleza y formando esquina; la cual se halla tazada en 37,840 pesos 6 y medio reales moneda corriente; se ha mandado sacar á nueva subhasta la que se verificara en las tardes de los días 21, 22 y 23 del corriente á las Puercas de la Colecturía General. Buenos Ayres 19 de Mayo de 1829.

SARMIENTO.

A los fabricantes de sombreros. EN el almacén de Rosados calle de la Plata No. 26, hay una partida de algarrobillas que se dará á precios cómodos. mayo 20 3p

DESEA ACOMODARSE.

EN clase de cochero ó mayordomo, un hombre de acreditada conducta; sabe domar caballos. Darse razon en la calle de la Piedad No. 26. mayo 20 3p

A los amigos de Napoleon B. Bonetti.

PREVIENE que en virtud de su precipitada salida á Montevideo no tiene como cumplir con ellos, por el honor que le hicieren en su... mayo 20 3p

Al Sr. Juez de Paz de Moron.

Me permitirá este Sr. que me tome la libertad de decirle, que la asercion que marca en su contestacion cuando dice “que en cumplimiento de sus deberes pretendió hacer levantar la informacion del hecho, ó hizo poner presos á los autores de la riña” es falsa, por cuanto habiendo salido de la chacra de Casero el asesino con su carabina á espalda y á caballo, parece se juntó con otros, y dirigiéndose a Moron, allí dió parte al Señor Juez que el dueño de la casa era quien habia disparado los dos tiros; pero el Señor Juez debiendo detenerlo y detener tambien á los compañeros, hasta que se averiguase el hecho, no solo no lo hizo, en cumplimiento de sus deberes, cuanto que dejó que se fuese donde le diese la gana; y habiendo afortunadamente sido este encontrado en una pulpería con direccion al pueblo por el teniente alcalde Viras, quien viéndolo herido en la cara por el cabo del cuchillo del dueño de la casa, le condujo á la chacra, donde supo que él era quien habia disparado los dos tiros, y si no hubiese sido esta casualidad Señor Juez, ¿el asesino estaria hoy preso? Creo que no y andaría volando.

Tambien me parece que no son verdicosos conceptos cuando dice “hizo poner en seguridad los autores de la riña, y remitir á a disposicion de la Exma. Cámara los autores del lance,” por cuanto riña no la habido ninguna, porque no consta que el dueño de la casa tuviese en aquel acto la menor palabra con el asesino; ni menos podia tener parte en el lance, por no poder dos hombres tirar un mismo tiro con una sola carabina, y con una misma plaza, y haber el herido prestado su confesion al Sr. Juez, y a los testigos que tambien se la tomaron, y que parece cuidadosamente omitida en el famoso sumario, y por consecuencia no hay ni poder haber dos autores del lance, por ser claro y a toda luz conocido quien es el autor. Hay mas Señor, y tambien es falsa su asercion cuando dice “como las armas de que usaron en la contienda” porque las armas que usó en la contienda el asesino, fueron, una carabina de cazar muy larga y una pistola de caballería, teniendo mas como tenia en su cuarto dos ó tres sables, los que Vd. no remitió ni tuvo cuidado de remitir, y ni tampoco por ellas preguntó; lo que si remitió fué las que tenia el dueño de la casa, una pistola de bolsillo que fué cargada en su poder, un cuchillo que todos usan en el campo, la hoja de un sable y un sual viejo y roto que de dos, tomó de un cuarto el teniente alcalde, las que servian para defensa de la casa. Finalmente Señor, es preciso confesar que todas estas aserciones son vicciadas, particularmente la de “autor de riña y de lance,” y permítaseme preguntar al Sr. D. J. M. C. ¿si V. estuviese en su casa y un doméstico suyo sin darle palabra le tirase un tiro de carabina (no se asuste porque estamos en tiempo de tiros, mas la fiesta no fué con V.) y V. felizmente se librara de él y en seguida V. lo avanzase al lugar en que se hallaba y recibiese otro tiro de pistola que le pasase, como le pasó por entre las manos y luego viese que con el de carabina habia herido a un jóven que iba saliendo de la casa, V. consentiría ó debería consentir en ser sacrificado, ó clasificado como autor de riña y de lance? Creo que no, ni podria ni puede serlo.

Pero sea de esto lo que fuere, lo cierto es que de su sumario, y aun de su contestacion no resulta sino un desorden, y no sabe lo que dice ni lo que ha hecho (sino obra de mala fé) porque es positivo que Vd. tomó con testigos que se hallan en Buenos Ayres la confesion al herido, y Vd. parece que la ha omitido y dejado en su lintero, dando por esta falta lugar á que se pudiese preso á quien no debia serlo, y pagando con vicios!!!! la generosidad y virtud con que aquel tuvo en sus manos y desprecia al asesino, siendo tal vez su único citimón el de no haberle muerto como debia. Creo que este Sr. aun no ha visto sus papeles porque persisten en la obscuridad, y por eso es que nada ha dicho, y parece que tambien algo dira respecto de una cuestion que hoy tiene con el propietario de la chacra, en que aparecerá su contrata y demas documentos por los que pretende faltar á ella y (... ..) razon porque juzgo de mi deber observar su contestacion á mi dirigida.

UN CURIOSO.

Para el Havre de Gracia.

EL bergantin frances GLANEUSE que dará la vela para el dicho puerto, precisamente del 1 al 5 del inmediato mes de Junio, recibirá pasajeros á su bordo, que serán alojados con la mayor comodidad y asco, pues dicho buque ademas de sus principales calidades de solidez y buen andar, reúne la de tener una cómoda distribucion en su toldilla ó cámara alta donde cada pasajero tiene su camarote independiente. Los señores Larrea Hermanos calle de Belgrano No. 66 daran ademas cuantas instrucciones podran solicitarse, como eodestinatarios de dicho buque. mayo 20 4p

AVISO.

UN frances de una edad avanzada, que desde cuatro años habita en Buenos Ayres y que ha adquirido nociones de frances, ofrece sus servicios para enseñar á hijos de ambos sexos de una familia decente, en casa de sus padres y bajo su ojo, el idioma frances, la geografia, la historia, la escritura y la aritmética. Si fuese en casa de un comerciante, emplearia en ella el tiempo que le dejaria el estudio de los niños, segun la correspondencia ó sea para cualquier empleo. A mas de la compensacion que se convendría, desea vivir en la casa que se emplee. Personas de la mayor respetabilidad de este comercio daran de su moralidad y conducta los mas satisfactorios informes: ocurrase al Sr. D. José Meyer, calle de la Florida No. 79, quien hará conocer la persona arriba indicada. 1p

AVISO.

SE cambia una casa por ganado vacuno de cria: dicha casa tiene toda comodidad para mucha familia, es recientemente construida á la moderna; en el caso de no tener el número de ganado suficiente al pago, se recibe la mitad, y la restante se deja hipotecada en la propia casa por el plazo que convegan. Quien guste tratar ocurra á la calle de la mañana, No. 233, de once á una de la mañana. mayo 20 3p

Papel rayado para música de superior calidad.

SE encontrará de venta en la librería de Ortiz, calle de Potosi No. 57, en la de D. José Ocanos No. 39, en la tienda mercadería que hace cruz con el cabildo, á precio cómodo. mayo 20 3p

SE NECESITA.

UN hombre que entienda el trabajo de molinero, en el molino de viento; allí mismo daran razon. mayo 20 3p

SE VENDE.

UNA casa en la calle del Uruguay No. 172 atrás del Parque de Artillería, tiene 17 y media varas de frente y 35 de fondo, con tres piezas, cocina, y pozó de valde, su precio 4000 pesos: en la misma casa daran razon. mayo 20 3p

Wants a Situation

AS CLERK, a young man who writes a clear, expeditious hand, and is thoroughly acquainted with Book Keeping and accounts; respectfully offers his services to any Merchant, Gentleman or Store keeper, either for a permanency or to arrange or open a set of books, and flatters himself, that by integrity and constant attention to business he will merit the approbation and favor of his employer. A line addressed to George Milne, at this Office or Franklin Hotel, will be immediately attended to. Mayo 20 3p

TO LET

A FRONT ROOM and Sala to serve as a counting house and Store, Calle de la Victoria, 2 squares from the Plaza. Enquire at this office. Mayo 20 1p

Remate.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida No. 18. Hoy Miercoles 20 del corriente á la hora de costumbre se venderá precisamente lo siguiente.

Paños finos entrefinos y ordinarios Casimires... id... id... id... Lizenzas americanos de 28 á 40 pulgadas Sarazos de todos gustos Bramantes, mantos de seda y de algodón Pañuelos de seda para reboso Id de algodón para las manos Bayetas y bayetones Lonas, arpilleras, sargas Sintas, hilo en carretetes, perfumería Gorras de cuero finas para hombre Con muchos otros efectos que se verán al tiempo de la venta.

Sea demoras.

Por cuenta del bergantin Succo Carlota se dará á lo que mas den:— Estufa de mucho gusto Acero de Suecia y de imperial Papel de estraza y vinos embotellados Yerbá mezclada, id paraguas Hilo sacrete y piols, Cera en marquetas y velas de id Muchos muebles de gusto Los títulos de una escuela, con muchos otros renglones de almacén que se verán al tiempo de la venta.

Por Seoane y Martínez.

Calle del Perú No. 20. Para el Jueves 21 del corriente se rematará un ardidó general de efectos de tienda y almacén, cuyo pormenor se dará en los números siguientes. Entre los artículos de almacén se vendrá precisamente una partida de sal y otra de pavito.

TO THE AFFLICTED.
Swaim's Panacea
 FOR THE OF SCROFULA, OR
 KING'S EVIL, &c. &c. &c.

THIS MEDICINE has acquired a very extended and established celebrity in most parts of the world, both in hospital and private practices, which its efficacy alone has supported for these ten years past, as a remedy for Scrofula or King's Evil, Ulcerated Sore Throat, long standing Rheumatic Affections, Diseases of the Skin, White Swelling and Diseases of the Bones, and all cases generally of an Ulcerous character; Chronic and Nervous diseases arising in debilitated constitutions; but more especially for Syphilis, or affections arising therefrom, as Ulcers of the Larynx, Throat and Nose, Nodes, &c. and those which occasioned by an improper use of Mercury, &c. It has been found to be a most useful Spring and Fall purifier of the blood for debilitated and nervous persons; it is also beneficial in dyspeptic and nervous complaints, and most internal diseases where the lungs and chest are supposed to be affected, &c.

The above Medicine can be had genuine at No. 13 Port Street, from the Market one and a half squares towards the Retiro: Also pamphlets containing certificates of cures, from the most celebrated Practitioners of Medicine in the United States and elsewhere. April 14.

EDICTO.
 De mandato del Tribunal Consular se cisa y llaman a todos los acreedores de D. José María Estevez para que el día 20 del corriente mes a las 9 en punto de la mañana concurran a su sala de justicia para la junta que debe celebrarse al solo objeto de hacer presente a los Síndicos, una transacción propuesta por D. Fausto José Meynes sobre asuntos que se versan con el concurso; y sin de evitar toda demora que podría resultar en grave perjuicio de dicho concurso, se les previene que la junta se ha de celebrar en el citado día aunque sea con un corto número de acreedores que concurran así en personas como en cantidades, y lo que se resuelva les parará a los que no asistan el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Ayres 11 de Mayo de 1829. MERLO.

To Let.
 ONE large room furnished with a private entrance and other conveniences: terms \$50 per month. Apply at No. 100 Calle de la Catedral, two and a half squares from the Plaza de la Victoria. May 14

Piedras de vedetas.
 SE venden piedras de vedetas de excelente calidad y en pequeños lotes, en casa de D. Carlos Harvey, se decir, en el mismo parage donde el tiene su almacén de loza, calle de la Universidad No. 159. mayo 16 6s

SE VENDE.
 EN el remate de Francisco Lavalle y Ca en calle de Potosí No. 36, sal de St. Ubes y de Patagones, y carbon de leña muy fuerte. mayo 14 6s

BANCO NACIONAL.
 EL 16 del corriente se cierra el término concedido a los nuevos suscriptores de acciones, para que puedan gozar del plazo de tres meses en el pago de ellas, y del dividendo entero del semestre. m 18

Wanted to Purchase,
 SPANISH Silver coin, in 1, 2 or 4 rea pieces. Apply at No. 36 Calle de Potosí. Mayo 14 6s

SE VENDE.
 UN mulato de edad de 20 años, sano, propio para campo, y entiendo de cocina. Su amo lo vende porque él mismo lo desea m 19 3p

AVISO.
 SE vende una criada parda, blanca, color castaño, edad 18 años, en 250 pesos más, a su equivalente en papel. Quien se interesa en su compra, puede pasar a informarse a la calle del 25 de Mayo Núm. 42. También hay a venta una negra de 22 años. mayo 19 3p

EDICTO.
 RESPECTO ha no haberse celebrado la junta de los acreedores de D. Hipólito Zebon, a que fueron citados para el día 10 del pasado mes de Abril por no haber concurrido un solo acreedor. De mandato del Tribunal Consular se les vuelve a citar para que el día 22 del corriente mes a las nueve en punto de la mañana, concurran a su sala de justicia; previniendoles que en el referido día se ha de hacer dicha junta aunque sea con un corto número de acreedores que concurrán, así en personas como en cantidades, y lo que se resuelva les parará a los que no asistan el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Ayres Mayo 18 de 1829. MERLO.

A los Aflijidos.
PANACEA DE SWAIM.
 Para el uso de la Escrofula &c.

ESTA medicina ha adquirido una celebridad estensa y bien establecida en la mayor parte del mundo, tanto entre los facultativos de hospital como particulares; que su eficacia solo ha sostenido por los últimos diez años, como un remedio para la Escrofula, garganta ulcerada, reumatismo, enfermedades cutáneas y del hueso, y todas las de un carácter ulceroso, males crónicos y nervios ocasionados por constituciones debilitadas; pero especialmente para Syphilis ó las afeciones que de ella proviene como úlceras en el large, garganta, narices y nodos, y los males que resultan del imprudente uso de mercurio, &c. También es excelente remedio para que tomen en la primavera y otoño las personas debilitadas y nerviosas para purificar la sangre: es igualmente muy beneficioso para enfermedades disépticas y nerviosas, y generalmente para las internas cuando se cree que los pulmones y pecho se afectan.

Esta medicina legítima se halla de venta en la calle del Perú No. 13 del mercado una y media cuadra para el Retiro: allí mismo se encuentran panfletos que contienen certificados de curas hechas, de los facultativos más celebres de los E. U. y otras partes.



AVISO.
 EUGENIO DUPUY escultor y grabador en lapidas hace saber al público que acaba de recibir un surtido de piedras marmol y también tiene unas lapidas ya empezadas grabar para las personas que gusten honrarlo con su confianza tales como trofeos, bóvedas escultura en relieve ondas y también pega cualesquiera losa floreros todos a precio muy equitativo. Vive calle de la Piedad número 96. Mayo 8 15

AVISO DE LA POLICIA.
 EN atención a las actuales circunstancias en que se halla el país, por la guerra que sostienen los enemigos del orden, y con el objeto de privar a estos en lo posible de los auxilios que pueden proporcionarles por la fuerza ó clandestinamente; el jefe del departamento, de acuerdo con el superior gobierno, prohíbe absolutamente se extraigan de la ciudad para la campaña, ninguna clase de efectos y especies alimenticias y de lujo, sin el correspondiente permiso, a pena de ser descomisados, sea cual fuere la cantidad, y a beneficio del decomisador ó denunciante, siempre que esta no exceda de 200 pesos, y si mas, será partible con el estado: los dependientes del departamento son encargados de celar sobre el cumplimiento de esta disposición, y todo ciudadano queda autorizado para lo mismo. Buenos Ayres, Mayo 15 de 1829.

PIEDRA-CUEVA.
GLOBOS.
 UN par de globos de 32 pulgadas, se venden por la mitad de su costo. En esta imprenta daran razon. m 19 3p

HARINA SUPERIOR
 SE vende por mayor y menor en el cuartel No. 87 calle de Belgrano, de Santo Domingo cuadrada y media para el campo. mayo 19 3p

AVISO AL PUBLICO.
 EN la calle de Corrientes Núm. 8, en el almacén de D. Carlos Celone, cerca del bajo, se vende carne salada en barricas de superior calidad. m 19 3p

AVISO.
 DE órden del Tribunal de Comercio, se previene a los acreedores de D. Inocencio González Espeche, que en el perentorio término de ocho días contados desde la primera publicación de este aviso, presenten en la oficina del escribano Barros, sus respectivos documentos contra dicho González, en la inteligencia de que no haciéndolo, el tribunal pronunciará la sentencia de grados y preferidos, en vista de lo que los estén presentados, con arreglo a que ordena la ley, haciendo el perjuicio de haber lugar, a los que se omision lo permito. Buenos Aires Mayo 18 de 1829.

BARROS.

EDICTO.
 MEDIANTE ha no haberse celebrado la junta de los acreedores de D. Pablo Lenormand citada para el día 24 de Abril último por no haberse reunido en su ficiente número. De mandato del Tribunal Consular se les vuelve a citar por última vez para que el día 23 del corriente mes a las nueve en punto de la mañana concurran a su sala de justicia, previniendoles que en el referido día se ha de hacer dicha junta aunque sea con un corto número de acreedores que concurrán así en personas como en cantidades, y lo que se resuelva les parará a los que no asistan el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Ayres Mayo 18 de 1829. MERLO.

INTERESANTE.
 SE vende un almacén de menudeo, muy acreditado y en una de las mejores calles: dos y media cuadras de la plaza de la Victoria; gana un alquiler muy corto y no tiene mucho capital. El que se interese por él, ocurra a la calle de Belgrano No. 109 donde encontrará su dueño de las 12 las 2 de la tarde. m 10 3p

AVISO UTIL.
 SE desea acomodar un joven de 13 años, con conocimientos prácticos para alquilar y de buenas costumbres. El que gustare ocuparlo, ocurra a la puerta No. 173 calle de la Reconquista. m 19 3p

For Rio Grande.
 The fine fast sailing schooner brig DECATUR, coppered and copper fastened, will be dispatched for the above port in a few days. The above vessel has the greater part of her cargo engaged. For freight or passage (having excellent accommodations) apply to the consignees Gowland, Slacum & Co. No. 14 Calle de la Reconquista. da May 14.

Aviso de la Policia.
 HABIENDOSE acordado a comision de abastos y provisiones que la arroba de carne se venda desde el día 10 del corriente Mayo al precio de seis reales, se previene al público para su conocimiento. PIEDRACUEVA.

AVISO.
 HABIENDO el concursado D. Gabriel de los Rios, satisfecho a sus acreedores en los términos que se expresan en el acta de su referencia, constante del expediente de su concurso, le han acordado dichos Señores, y queda firmada en mi registro, la correspondiente carta de pago, por los créditos que los adeudaba, con entrega de letras al deudor; y lo han restituido, por su parte, en la posesion de los gozes de un comerciante espedito y libre de las trabas y privaciones que produce la falencia en los negocios mercantiles, para que pueda tratar y contratar a su arbitrio. De órden del tribunal consular, cuya aprobacion ha obtenido, se avisa al público para su conocimiento y satisfaccion del comercio. Buenos Aires Mayo 11 de 1829. BARROS.

AVISO.
 EN casa de Videla y Medrano calle de la Florida No. 18, hay de venta a precios muy bajos los renglones siguientes: Lienzos americanos de 30 a 40 pulgadas, arroz de superior calidad, yerba paraguá y canguazú, brea, alquitran, pizzarras, té imperial, vino de Burdeos, id de Frontián, pianos, relojes de pendula, bancos y mesas, muestras y miel, y otros útiles pertenecientes a una escuela. Agua raz, aceite de linaza, azero, clavos y pinceles, t. aco, medicinas, y muchos otros renglones que se podran ver en dicha casa. Mayo 13

EDICTO.
 Con sorpresa nota el tribunal consular en los acreedores a diferentes concursos una fria indiferencia que toca en abandono de sus intereses; y una falta de respeto a sus ordenes; por medio de anuncios publicos que lo ponen en la penosa posicion de no poderse expedir en su curso. En su merito y deseo de corregir en la parte posible y según se presenten las causas, los perjuicios que afectan a un número de acreedores, por el abandono de otros, y a la moral del comercio en general ha ordenado se cite y reemplaza por ultima vez a los acreedores de D. Rafael Pereyra de Lucena, de D. Eladio y D. Fernando Otamendi para que en el termino preciso de ocho dias improrrogables presenten en la oficina de mi el actuario los documentos que legi timen sus créditos, bajo de apercibimiento de que los que no lo hicieron sentirán irremisiblemente los daños y perjuicios que son consiguientes a las resoluciones que procedera a dictar, el tribunal sin su conocimiento. Buenos Ayres Mayo 15 de 1829. MERLO.

TEJA A VENTA.
 EN la calle del Perú No. 195 en pna obra nueva, se vende una partida de teja a precio acomodado. m 18 3p

AVISO.
 SE ofrece dar en Montevideo 4 un capitán de buque frances, de 1500 a 2000 cueros vacunos, para los puertos de Burdeos 6 el Harre de Gracia; pero de preferencia para este último. El capitán que quiera tratar puede ocurrir a casa de Guerin hijo, Seris y Buhot calle de la Paz No. 18. mayo 14 8s

AVISO.
 EN la botica de Roberge y Labrue plaza de la Rancheria, se venden sanguijue, las de Europa recién llegadas. m 15 6p

Gran baratillo para el secso femenino.
 EN la calle de la Victoria entrando por la plaza en la primera tienda merceria á mano derecha, se acaba de recibir un gran surtido de peinetas de carey lisas y de arecos de última moda, y se venden por la mitad del precio de su valor; y de 100 a 150 las de 30 a 40 y las de 50 a 25; también hay peynetas para rulos de carey a dos reales el par m 15 6p

AVISO.
 de la Comision de Abastos y Provisiones.
 HAN sido nombrado por la Comision para inspeccionar y reglar la matanza en los corrales del Norte,
D. José Andrade.

Para inspeccionar la venta en el mercado del centro,
D. Juan Miguens, asociado de D. Francisco Piñeiro y D. Domingo Gallino.
 Para inspeccionar la venta en las siguientes plazas, los individuos que se expresaran
Monserrat y Lorea.

D. Lino Lagos.
 Retiro y Libertad.
D. Vicente Castex.
 Artes y Temple.
D. Marcelino Rodriguez.

AVISO.
 EN la calle de Chacabuco No. 39 hay cigarras habanos superiores, por mayor y menor. mayo 18 3p

Salt Beef.
 ON sale at No. 8 calle de Corrientes, in the Beach, Salt Beef of superior quality, in barrils. May 19 3p

AVISO.
 EN las tardes de los dias 29, 30 y 31 del corriente a las cuatro de ellas, se han de dar, a las puertas del consulado las almonedas ordenadas por el Tribunal de Comercio, sobre el remate de las casas de D. Antonio Soler embargadas y tazadas para el pago de la cantidad que le demanda D. Francisco Letamendi. De órden de dicho Tribunal se avisa al público. Buenos Ayres Mayo 16 de 1829. BARROS.

SE VENDEN.
 POR mayor y menor en la calle de Belgrano No. 55 los artículos siguientes: Ponchos, gorgas, fresadas, y fresadones, cueros de desecho para retobos y tientos, yerba en tercios y cestos, polvillo havano, id sevillano en cajones, y por tarros de uno a cuatro libras, seda para cocer por libras surtida de la Oporto, fideos de Italia en cajones, vino de Burdeos, ginebra y aceite en cestos y botellas. m 19 3p

SE HA PERDIDO.
 HACE seis dias, un negro como de edad de 6 años, llamado Manuel Ximenes, barrigonito y cabezon, y por mas señas si se le pregunta, dice que no tiene madre, vive calle del 25 de Mayo No. 41, en casa de D. Juan Cayetano Molins. mayo 19 3p

AVISO.
 EN las tardes de los dias 1, 2 y 3 de Junio inmediato, a las 4, se han de dar, a las puertas del Consulado, las almonedas ordenadas por el Tribunal de Comercio, sobre el remate de las casas de D. Antonio Soler, tazadas para el pago de la cantidad que le demanda Don Francisco Letamendi. De órden de dicho Tribunal se avisa al público. Buenos Aires Mayo 18 de 1829. BARROS.

BAÑOS PUBLICOS.
 LOS dueños de dicho establecimiento tienen el honor de anunciar al público que con el aumento de todas cosas juntamente al tiempo de invierno, les es imposible continuar suministrando los baños bajo el precio acostumbrado, y que en adelante los baños en el establecimiento serán a dos pesos, los adomestichos a tres pesos con cuatro reales y los minerales a tres pesos y medio. mayo 18 3p

LA GACETA MERCANTIL.
 Se publica diariamente por ESTEVAN HATLEY y CA. Calle de Catalanes media cuadra para el campo. Precio—Doce pesos por tres meses